AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°143/2014

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley N° 3.330/2007; el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006, el Decreto N° 8.624/2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TINTAS" (Hoja 1 de 3).-

Asunción, 24 de octubre de 2014

VISTO y CONSIDERANDO: El Dictamen N°040/2014 del Comité de Evaluación de Ofertas, de fecha 15 de octubre de 2014, por el cual se pone a consideración del Presidente de la Agencia Financiera de Desarrollo, el resultado del proceso de evaluación de la Contratación Directa para la "Adquisición de Cartuchos de Tintas", con ID Nº 272.623.-

Las consideraciones efectuadas por el Comité de Evaluación de Ofertas en el referido Dictamen sobre: 1) DATOS DE LA CONVOCATORIA; 2) APERTURA DE OFERTAS; 3) CONSIDERACIONES LEGALES DE LA EVALUACIÓN; 4) EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL; 5) EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIONES LEGALES Y EVALUACIÓN TÉCNICA; 6) EVALUACIÓN DE CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA; 7) NORMATIVA LEGAL SOBRE ADJUDICACIÓN; y, 8) RECOMENDACIÓN.-

Que presentaron ofertas las firmas Distribuidora Provepar de José Luis Carrillo; GCE de Ing. Roberto Rodríguez; END INSUMOS & SERVICIOS de Joaquín Ortigoza Espínola; LG TRADING de Lourdes Giménez Bareiro; Distribuidora Vicsil de Juan Silva Bogado; y Op Insumos y Servicios de Oscar Penayo Bogado.-

Que conforme a las verificaciones realizadas y a lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes, las ofertas presentadas por las firmas DISTRUBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo, GCE del Ing. Roberto Rodríguez, END INSUMOS & SERVICIOS de Joaquín Ortigoza Espínola, LG TRDAING de Lourdes Gimenez Bareiro, DISTRIBUIDORA VICSIL de Juan Silva Bogado y OP INSUMOS Y SERVICIOS de Oscar Penayo Bogado; se ajustaron a los requisitos de las documentaciones básicas de carácter sustancial, conforme a lo establecido en el Art. 61º del Dto. Reglamentario N° 21.909/03, por lo que fueron agrupadas en orden numérico de menor a mayor por Lote a fin de ser evaluadas.-

Que se procedió a evaluar en detalle, en primer lugar la oferta más baja, presentada por la firma END INSUMOS & SERVICIOS de Joaquín Ortigoza Espínola a fin de verificar el cumplimiento de las documentaciones legales y requerimientos técnicos solicitados en la carta de invitación, constatándose que cumple con las documentaciones legales, y conjuntamente con el Encargado de Tecnología de la Información se verificó que la referida oferta cumple con las especificaciones técnicas del llamado.-

Que se verificó que la firma END INSUMOS & SERVICIOS de Joaquín Ortigoza Espínola cumple con los requisitos mínimos de solvencia económica y asimismo la experiencia y capacidad técnica requeridas en la carta de invitación fueron suficientemente acreditadas.-

FIRMADO PRESIDENTE: JOSÉ H. MACIEL JARA

Oubenfm Arquimedes Figueredo
Secretario General Interino
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°143/2014

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley N° 3.330/2007; el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006, el Decreto N° 8.624/2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TINTAS" (Hoja 2 de 3).-

...///...

Que habiéndose realizado el proceso de evaluación de ofertas conforme a lo dispuesto en el artículo 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, las ofertas presentadas por las firmas DISTRUBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo, GCE del Ing. Roberto Rodríguez, LG TRDAING de Lourdes Gimenez Bareiro, DISTRIBUIDORA VICSIL de Juan Silva Bogado y OP INSUMOS Y SERVICIOS de Oscar Penayo Bogado; no fueron evaluadas con mayor detalle, teniendo presente que la menor oferta en precios, presentada por la firma END INSUMOS & SERVICIOS de Joaquín Ortigoza Espínola cumplió con los requisitos legales y técnicos establecidos en el llamado, siendo por tanto propuesta para la adjudicación.-

Que el referido Comité recomendó adjudicar a la firma END INSUMOS & SERVICIOS de Joaquín Ortigoza Espínola, el llamado a Contratación Directa para la "Adquisición de cartuchos de tintas", por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta.-

Que deviene pertinente dar curso favorable a lo solicitado.-

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
RESUELVE:

Art. 1º.- **Adjudicar el llamado a Contratación Directa para la "ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TINTAS", a la firma END INSUMOS & SERVICIOS de Joaquín Ortigoza Espínola, por un monto total de Guaraníes catorce millones doscientos sesenta mil (₲ 14.260.000), por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03; conforme el siguiente detalle:**

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	44103105-002	Tinta impresora HP D1560 COLOR (22)	Unidad	10	₲ 80.000	₲ 800.000
2	44103105-002	Tinta impresora HP 895Cxi COLOR (23)	Unidad	5	₲ 80.000	₲ 400.000
3	44103105-002	Tinta impresora HPD 7260 COLOR (57)	Unidad	5	₲ 115.000	₲ 575.000
4	44103105-002	Tinta impresora HP 930c COLOR (78)	Unidad	5	₲ 83.000	₲ 415.000
5	44103105-002	Tinta impresora HP 6540 COLOR (97)	Unidad	5	₲ 125.000	₲ 625.000
6	44103105-002	Tinta impresora HP Office Jet 4500 TRICOLOR (CC656AE)	Unidad	10	₲ 95.000	₲ 950.000
7	44103105-001	Tinta impresora HP Office Jet 4500 NEGRO (CC653AE)	Unidad	10	₲ 85.000	₲ 850.000
8	44103105-001	Tinta impresora HP D1560 NEGRO (21)	Unidad	10	₲ 68.000	₲ 680.000
9	44103105-001	Tinta impresora HP 930c NEGRO (45)	Unidad	5	₲ 85.000	₲ 425.000
10	44103105-001	Tinta p/ impresora HP 6540 NEGRO (94)	Unidad	5	₲ 95.000	₲ 475.000
11	44103112-001	Cinta S015337	Unidad	5	₲ 25.000	₲ 125.000
12	44103105-001	Tinta impresora HP PSC750 NEGRO (15)	Unidad	5	₲ 80.000	₲ 400.000

...///...

FIRMADO PRESIDENTE: JOSÉ H. MACIEL JARA

Oubenfin Arquímedes Figueredo
Secretario General Interino
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°143/2014

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley N° 3.330/2007; el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006, el Decreto N° 8.624/2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TINTAS" (Hoja 3 de 3).-

...///...

13	44103105-002	Tinta impresora HPD 7260 COLOR (56)	Unidad	5	₲ 68.000	₲ 340.000
14	44103105-001	Tinta impresora HPD 1000 NEGRO (61/61XL)	Unidad	10	₲ 85.000	₲ 850.000
15	44103105-002	Tinta impresora HPD 1000 COLOR (61/61 XL)	Unidad	10	₲ 95.000	₲ 950.000
16	44103103-001	Tóner HP LASERJET 1000 series hp7115A	Unidad	10	₲ 290.000	₲ 2.900.000
17	44103103-001	LASERJET CB435A	Unidad	10	₲ 250.000	₲ 2.500.000
			TOTALES:			₲ 14.260.000

Art. 2º.- **Autorizar la suscripción del Contrato respectivo con el oferente adjudicado, así como la remisión de las documentaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-**

Art. 3º.- **Autorizar a la Gerencia de Administración y Operaciones a efectuar los pagos correspondientes al oferente adjudicado, previa obtención del Código de Contratación emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a la propuesta presentada y previo cumplimiento de los recaudos legales, e imputar la erogación al Rubro Presupuestario respectivo.-**

Art. 4º.- **Comunicar a quienes corresponda.-**

FIRMADO PRESIDENTE: JOSÉ H. MACIEL JARA

Ruben Arquimedes Figueredo
Secretario General Interino
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL